DocuSign Envelope ID: 029E6C1F-EEC2-4BC2-AE8F-3897E5DFE7F4

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	405027
Número de orden de compra a modificar:	105724

Entidad compradora:	Superintendencia de Notariado y Registro
Nombre del solicitante:	Monica Daniela Cano Ramirez
Proveedor:	Comunicación Celular S.A Comcel S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Conectividad III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-04-30 09:48:03

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-04-30	2024-05-05

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
100224	SERVICIOS TECNOLÓGICOS/FORTA TECNOLÓGICO	CDP-29323	CDP	29323

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total

DocuSign Envelope ID: 029E6C1F-EEC2-4BC2-AE8F-3897E5DFE7F4

1	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 2Gbps - 2Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 4	13.3	Mes	27401548.38	CDP-29323	364440593.45
2	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 2Gbps - 2Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 4	13.3	Mes	11436000.00	CDP-29323	152098800.00
3	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Traslado de Enlace Terrestre Fuera del Perímetro de la Entidad - Zona 1 - Oro - NA - NA - NA - NA - NA - Und - CANTIDAD: 5	1.0	Unidad	0.00	CDP-29323	0.00
4	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Traslado de Enlace Terrestre Fuera del Perímetro de la Entidad - Zona 2 - Oro - NA - NA - NA - NA - NA - Und - CANTIDAD: 1	1.0	Unidad	0.00	CDP-29323	0.00
5	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Traslado de Enlace Terrestre Fuera del Perímetro de la Entidad - Zona 3 - Oro - NA - NA - NA - NA - NA - Und - CANTIDAD: 3	1.0	Unidad	0.00	CDP-29323	0.00

DocuSign Envelope ID: 029E6C1F-EEC2-4BC2-AE8F-3897E5DFE7F4

6	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 20Mbps - 20Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 14	13.3	Mes	4153800.00	CDP-29323	55245540.00
7	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 11	13.3	Mes	4335100.00	CDP-29323	57656830.00
8	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Oro - Alta - 20Mbps - 20Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 36	13.3	Mes	22924800.00	CDP-29323	304899840.00
9	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Oro - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2	13.3	Mes	1961200.00	CDP-29323	26083960.00
10	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Oro - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 53	13.3	Mes	6307000.00	CDP-29323	83883100.00

DocuSign Envelope ID: 029E6C1F-EEC2-4BC2-AE8F-3897E5DFE7F4

11	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Oro - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 6	13.3	Mes	977400.00	CDP-29323	12999420.00
12	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 4 - Oro - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 41	13.3	Mes	5744100.00	CDP-29323	76396530.00
13	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace Punto a Punto Satelital SCPC - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2 - Mes - CANTIDAD: 5	13.3	Mes	28352291.15	CDP-29323	377085472.30
14	cnt03--Enlaces de Conectividad Móvil - Internet Móvil - Con Terminal - Territorio Nacional - Bronce - NA - NA - NA - Capacidad de Datos [GB]: 60 - 3G, 4G, 5G - Mes - CANTIDAD: 3	13.3	Mes	491784.00	CDP-29323	6540727.20
15	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Antena AUTOAPUNTABLE Zona 4 - Bronce - NA - NA - NA - NA - NA - enlace - CANTIDAD: 5	13.3	Enlace	0.00	CDP-29323	0.00

DocuSign Envelope ID: 029E6C1F-EEC2-4BC2-AE8F-3897E5DFE7F4

16	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Baja Capacidad - Zona 3 - Oro - Alta - 12Mbps - 12Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 6	13.3	Mes	7228200.00	CDP-29323	96135060.00
17	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Baja Capacidad - Zona 3 - Oro - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 9	13.3	Mes	14364900.00	CDP-29323	191053170.00
18	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 3 - Oro - Alta - 6Mbps - 6Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 5	13.3	Mes	664000.00	CDP-29323	8831200.00
19	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Oro - Alta - 6Mbps - 6Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 10	13.3	Mes	956975.21	CDP-29323	12727770.29
20	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 3 - Oro - Alta - 12Mbps - 12Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2	13.3	Mes	317200.00	CDP-29323	4218760.00

DocuSign Envelope ID: 029E6C1F-EEC2-4BC2-AE8F-3897E5DFE7F4

21	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Oro - Alta - 12Mbps - 12Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2	13.3	Mes	222400.00	CDP-29323	2957920.00
22	cnt03--Servicios Complementarios - Experto Junior: Redes - Comunicaciones - Zona 1 - Bronce - NA - NA - NA - NA - NA - Hora - CANTIDAD: 1	2705.0	Hora	15558.31	CDP-29323	42085228.55
23	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Media Capacidad - Zona 1 - Oro - Alta - 100Mbps - 100Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 19	13.3	Mes	30325900.00	CDP-29323	403334470.00
24	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 15	13.3	Mes	7462500.00	CDP-29323	99251250.00
25	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 7	13.3	Mes	2758773.75	CDP-29323	36691690.88

DocuSign Envelope ID: 029E6C1F-EEC2-4BC2-AE8F-3897E5DFE7F4

26	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 4	13.3	Mes	1481004.84	CDP-29323	19697364.37
27	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 4	13.3	Mes	1246893.63	CDP-29323	16583685.28
28	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Baja Capacidad - Zona 2 - Oro - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 2	13.3	Mes	3192200.00	CDP-29323	42456260.00
29	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 2 - Oro - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2	13.3	Mes	1692765.61	CDP-29323	22513782.61
30	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Oro - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2	13.3	Mes	1133200.00	CDP-29323	15071560.00

DocuSign Envelope ID: 029E6C1F-EEC2-4BC2-AE8F-3897E5DFE7F4

31	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Alta Capacidad - Zona 1 - Oro - Alta - 2Gbps - 2Gbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 2	13.3	Mes	77795600.00	CDP-29323	1034681480.00
32	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Plata - Alta - 700Mbps - 700Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2	13.3	Mes	2011600.00	CDP-29323	26754280.00
33	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 700Mbps - 700Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2	13.3	Mes	1081269.21	CDP-29323	14380880.49
34	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 4 - Oro - Alta - 6Mbps - 6Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 3	13.3	Mes	1085437.09	CDP-29323	14436313.30
35	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 3 - Oro - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 8	13.3	Mes	4573533.04	CDP-29323	60827989.43

DocuSign Envelope ID: 029E6C1F-EEC2-4BC2-AE8F-3897E5DFE7F4

36	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Oro - Alta - 25Mbps - 25Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 4	13.3	Mes	1930143.30	CDP-29323	25670905.89
37	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 4 - Oro - Alta - 10Mbps - 10Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	13.3	Mes	408566.21	CDP-29323	5433930.59
38	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Baja Capacidad - Zona 1 - Oro - Alta - 40Mbps - 40Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 6	13.3	Mes	9576038.91	CDP-29323	127361317.50
39	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Baja Capacidad - Zona 4 - Oro - Alta - 8Mbps - 8Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 5	13.3	Mes	6023293.44	CDP-29323	80109802.75
40	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Baja Capacidad - Zona 4 - Oro - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 9	13.3	Mes	14364058.37	CDP-29323	191041976.32

DocuSign Envelope ID: 029E6C1F-EEC2-4BC2-AE8F-3897E5DFE7F4

41	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Baja Capacidad - Zona 2 - Oro - Alta - 40Mbps - 40Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 7	13.3	Mes	11172045.40	CDP-29323	148588203.82
42	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Media Capacidad - Zona 3 - Oro - Alta - 64Mbps - 64Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 4	13.3	Mes	6384025.94	CDP-29323	84907545.00
43	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Media Capacidad - Zona 2 - Oro - Alta - 100Mbps - 100Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 1	13.3	Mes	1596006.49	CDP-29323	21226886.32
44	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 20Mbps - 20Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 7	13.3	Mes	2493005.15	CDP-29323	33156968.50
45	cnt03--Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Zona 4 - Bronce - NA - 4Mbps - 2Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2 - Mes - CANTIDAD: 5	13.3	Mes	19458906.46	CDP-29323	258803455.92

DocuSign Envelope ID: 029E6C1F-EEC2-4BC2-AE8F-3897E5DFE7F4

46	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 4 - Oro - Alta - 15Mbps - 15Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 7	13.3	Mes	4897998.47	CDP-29323	65143379.65
47	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 4 - Oro - Alta - 6Mbps - 6Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	13.3	Mes	506322.57	CDP-29323	6734090.18
48	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 4 - Oro - Alta - 10Mbps - 10Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	13.3	Mes	591137.30	CDP-29323	7862126.09
49	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 2 - Oro - Alta - 20Mbps - 20Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 7	13.3	Mes	6859681.76	CDP-29323	91233767.41
50	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 3 - Oro - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 4	13.3	Mes	3221050.16	CDP-29323	42839967.13

DocuSign Envelope ID: 029E6C1F-EEC2-4BC2-AE8F-3897E5DFE7F4

51	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 2 - Oro - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	13.3	Mes	1336309.28	CDP-29323	17772913.42
52	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Baja Capacidad - Zona 1 - Oro - Alta - 40Mbps - 40Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 1	13.3	Mes	1596006.49	CDP-29323	21226886.32
53	cnt03--IVA	1.0	Unidad	933112757.63	CDP-29323	933112757.63
54	cnt03--Impuesto al consumo	1.0	Unidad	261629.09	CDP-29323	261629.09
55	cnt03--Instalación	1.0	Unidad	0.00	CDP-29323	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total

Detalle o justificación de la aclaración
De conformidad con la solicitud contenida en el oficio con número de radicado SNR2024IE006525 de la Oficina de Tecnologías de la Información se prórroga la Orden de Compra 105724 hasta el 05 de mayo de 2024. (se adjunta oficio de justificación)

Firma ordenador del gasto
Nombre: William Pérez Castañeda
Documento: 16,656,408

DocuSigned by:
Santiago Pardo
C8E4C986876A45F...
Firma de proveedor
Nombre: SANTIAGO PARDO FAJARDO
Documento: 80.425.417

Bogotá D.C., 29 de abril de 2024

SNR2024IE006525

Doctor
RAMIRO ALEJANDRO CARDONA AGUIRRE
Director de Contratación
Superintendencia de Notariado y Registro
Ciudad.

Asunto Solicitud de Prorroga No. 5 de la orden de compra 105724 de 2023.

Respetado Doctor Cardona,

Actuando en calidad de jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Superintendencia de Notariado y Registro, solicito de manera respetuosa se proceda a tramitar la prórroga No. 4 a la orden de compra descrita en el asunto, conforme a las siguientes consideraciones:

1. Que, el dos (02) de marzo de 2023, la Superintendencia de Notariado y Registro y el contratista Comunicación Celular S.A Comcel S.A a través de la tienda virtual del estado colombiano se suscribió la orden de compra No 105724 de 2023, cuyo objeto consiste en *el "servicio de conectividad y servicios asociados a través del amp-cceneg-024-1-2020, que garanticen la continuidad en la prestación del servicio registral de la superintendencia de notariado y registro"*

2. Que la fecha inicial de vencimiento de la Orden de compra establecida corresponde al 17 de noviembre de 2023.

3. Que, el valor inicial de la orden de compra No 105724 de 2023, es por la suma de**($3.838.959.805,98) TRES MIL MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE**, incluido IVA, y todos losimpuestos y costos directos e indirectos a que haya lugar.

4. Que, el dos (02) de marzo de 2023 se expidió el Certificado de Registro Presupuestal – CRP 155823 con base en el CDP: 29323 del nueve (09) de febrero de 2023, y póliza No 21-44-101407073, la cual cubre el amparo de cumplimiento.

5. Que, el dos (02) de marzo de 2023, se suscribió entre las partes el acta de inicio,

6. *Que, el 21 de junio de 2023 se realizó la modificación No. 1 a la OC* 105724 de 2023 mediante la cual se *AJUSTA LA FECHA DE TERMINACIÓN la cual corresponde al 17 de noviembre de 2023, atendiendo justificación de la supervisión de fecha 26 de mayo de 2023 con radicado SNR2023IE006994*

7. Que el diecisiete (17) de noviembre de 2023, se suscribió la adición y prórroga No. 1 a la orden de

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión:03
Fecha: 20 – 06 - 2023

compra con un plazo establecido hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023 y se adiciona en la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS ($544.439.681,58) M/cte, iva e impuesto al consumo incluidos, *EL CDP DE LA PRESENTE ADICIÓN CORRESPONDE AL CDP INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA DEBIDAMENTE ADICIONADO.*

8. *Que atendiendo justificación y solicitud presentada por el jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información (e), según oficio con radicado SNR2023IE018874 de fecha 22 de diciembre de 2023.*

9. *Que el 28 de diciembre de 2023 se suscribe la prórroga No. 2 y adición No. 2 a la orden de compra No. 105724 con un plazo hasta el 15 de febrero de 2024 y se adiciona en la suma de $659.613.412,66 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE.*

10. *Que el 09 de febrero de2024 el jefe de la Oficina de Tecnología de la Información solicitó Adición 3 y Prorroga No. 3 según oficio con radicado SNR2024IE001508.*

11. *Que el 14 de febrero de 2024 se suscribe la prórroga No. 3 y adición No. 3 a la orden de compra No. 105724 hasta el 10 de abril de 2024 y se adiciona en la suma de ($801.508.237,63) OCHOCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS MCTE*

12. *Que el 10 de abril de 2024, se suscribe la prórroga No 4 hasta el 30 de abril de 2024.*

13. Ejecución y pagos de la orden de compra:

A Continuación, se muestra la relación de pagos realizados a la orden de compra durante la ejecución del contrato,

Ejecución presupuestal	**Valor Inicial del contrato**					**3.838.959.805,98**
	Valor Adición 1					544.439.681,58
	Valor Adición 2					659.613.412,66
	Valor Adición 3					801.508.237,63
	Valor total del contrato					**5.844.521.137,85**
	Pago No.	**Descripción pago**	**Estado**	**Factura**	**Valor pago**	**Saldo incluido IVA**
	1	Servicios Conectividad del 2 de marzo al 31 de marzo	Pagado	003 - 291192519-Conectividad 5668042304-MIFI 1000102564-NC	390.370.957,56	5.454.150.180,29
	2	Servicios Conectividad del 1	Pagado	003-291236742-Conectividad 100102794-NC	410.529.825,93	5.043.620.354,36

		de abril al 30 de abril				
	4	Servicios Conectividad del 1 de mayo al 31 de mayo	Pagado	003 - 291281082-Conectividad 1000103648-MIFI	399.579.740,34	4.644.040.614,02
	5	Servicios Conectividad del 1 de junio al 30 de junio	Pagado	003 - 291324878-Conectividad 1000103653-NC	398.660.124,88	4.245.380.489,14
	6	Servicios Conectividad del 1 de julio al 31 de julio	Pagado	003 – 291368828-Conectividad 1000104278-NC	404.807.952,62	3.840.572.536,52
	7	Servicios de Conectividad del 1 de agosto al 31 de agosto	Pagado	003 – 291412328-Conectividad 5727689420- MIFI	403.373.624,63	3.437.198.911,89
	8	Servicios de Conectividad del 1 de septiembre al 30 de septiembre	Pagado	003 - 291438657-Conectividad E5738065813- MIFI 1000105179-NC	407.808.834,49	3.029.390.077,40
	9	Servicios de Conectividad del 1 de OCTUBRE al 31 de OCTUBRE	Pagado	003 - 291482388-Conectividad E5738065813- MIFI 1000105179-NC	432.237.254,81	2.597.152.822,59
	10	Servicios de Conectividad del 1 de NOVIEMBRE al 30 de NOVIEMBRE	Pagado	003 - 291438657-Conectividad E5738065813- MIFI 1000105179-NC	440.362.920,32	2.156.789.902,27
	11	Servicios de Conectividad del 1 de DICIEMBRE al 31 de DICIEMBRE	Pagado	003 - 291438657-Conectividad E5738065813- MIFI 1000105179-NC	439.983.243,96	1.716.806.658,31
	12	Servicios de Conectividad del 1 de ENERO al 31 de ENERO de 2024	Pagado	003 - 291628099-Conectividad-52778923085-MIFI-1000106929 NC	429.913.116,03	1.286.893.539,28
	13	Servicios de Conectividad del 1 de FEBRERO al 29 de FEBRERO de 2024	En trámite de pago	003 - 291669950-Conectividad 5789179957-MIFI	434.089.615,00	852.803.923,79
	14	Servicios de Conectividad del 1 de MARZO al 31 de MARZO de 2024	En trámite de pago	003 - 291711615-Conectividad 5799464008-MIFI	344.287.549,65	508.516.374,14
	15	Servicios de Conectividad del 1 de ABRL al 30 de ABRIL de 2024	proyectado		444.089.615	64.426.759,14
	Total, Pagado y saldo por ejecutar				**5.844.5221.134,85**	**64.426.759,14**

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión:03
Fecha: 20 – 06 - 2023

14. Justificación de solicitud de prorroga 5 de la Orden de Compra 105724 de 2023:

La Superintendencia de Notariado y Registro presta el servicio público registral a nivel nacional y ejerce la inspección, vigilancia y control del servicio público notarial. Por tratarse de un servicio público, se debe prestar de manera eficiente, regular y continua de tal forma que facilite al ciudadano la realización en tramites registrales y notariales en línea y en tiempo real, así como contar con información actualizada y oportuna del registro inmobiliario del país y evitar riesgos de fraude y corrupción.

Conforme a lo previsto en el Artículo 3 de la Ley 80 de 1993, el cual señala que: "De los Fines de la Contratación Estatal. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines. Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que, además de la obtención de utilidades cuya protección garantiza el Estado, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones".

De igual manera, la Ley 80 de 1993 en su Artículo 14º el cual señala: "… De los Medios que pueden utilizar las Entidades Estatales para el Cumplimiento del Objeto Contractual. Para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato: 1o. Tendrán la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato. En consecuencia, con el exclusivo objeto de evitar la paralización ola afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, podrán en los casos previstos en el numeral 2 de este artículo, interpretar los documentos contractuales y las estipulaciones en ellos convenidas, introducir modificaciones a lo contratado y, cuando las condiciones particulares de la prestación así lo exijan, terminar unilateralmente el contrato celebrado…". – se destaca.

Aunado a lo anterior, es permitido realizar las modificaciones pretendidas bajo el postulado de autonomía de las partes donde, de común acuerdo podrán adicionar, prorrogar, suspender o terminar anticipadamente la ejecución del contrato, así como incluir modificaciones o ajustes a las condiciones contractuales pactadas inicialmente, siempre que no se causen perjuicios en la entidad y sean procedentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

Teniendo en cuenta que el Art. 40 de la Ley 80 de 1993 manifiesta "Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza. Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales, en los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración".

Que el inciso 2° del parágrafo único del Art. 40 de la Ley 80 de 1993 establece que los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial (…) expresado este en SMMLV, situación que para la presente adición y prorroga no se vulnera por cuanto el valor adicionar no supera esta cifra.

Ahora bien, en los últimos años la Superintendencia ha venido contratando de manera ininterrumpida los

servicios de conectividad necesarios para la operación de la entidad, asegurando la disponibilidad y operatividad de los mismos, a través de diferentes órdenes de compra con lo cual se ha garantizado la operación del servicio público Registral, Notarial en forma permanente e ininterrumpida. Desde el año 2014 hasta la fecha se han contratado bajo la figura del Acuerdo Marco de Precios - AMP de Colombia Compra Eficiente – CCE, dados los ahorros en tiempo y costos que conlleva esta modalidad de contratación, En la actualidad se presta el servicio mediante la orden de compra No 105724 de 2023, que cubre servicios de nivel oro, por la alta disponibilidad que se necesita para la operación de la entidad suministrando el servicio de conectividad a nivel central y a las 195 oficinas de registro de instrumentos públicos. La prestación del servicio permite garantizar el recurso y continuidad del servicio al ciudadano y a las entidades que hacen parte integral del proceso de registro inmobiliario y del proceso notarial.

La orden de compra cubre servicios de nivel oro, por la alta disponibilidad que se necesita en la prestación del servicio registral de la Superintendencia de Notariado y Registro, los cuales permiten la articulación de un Sistema de Gestión de Tecnología – Plataforma (HWSW) adecuado para la prestación de los servicios públicos registrales, que garantice la disponibilidad y continuidad del servicio al ciudadano y a las entidades que hacen parte integral del proceso de registro inmobiliario y del proceso notarial, principalmente con esta orden de compra se garantiza la operación de la entidad suministrando el servicio de conectividad a las 195 oficinas. Esta orden de compra se viene ejecutando conforme al cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicios que incluye conectividad en las 195 Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos (ORIPS), Datacenter principal, Datacenter alterno, Sede principal de la SNR, las Sedes de Almacén, Edificio World Service, Tierras y unidades móviles, lo que , ayuda a garantizar que los aplicativos y sistemas misionales funcionen adecuadamente, algunos de estos son: Ventanilla Única de Registro VUR, Portal Web, Administración de Contenidos Web de VUR, Administración de Contenidos Web de Poderes, Nodo Central, Sistema de Información Registral SIR (Capa Media sobre JBOSS), SIR (Servicio), SIR (JMS), Bancarización (Frontend), Bancarización (Backend), Intranet, PQRS, la disponibilidad de las herramientas ofimáticas, HGFI- Herramienta de Gestión Financiera Integral, MIFGS - Modelo de Investigación de Fraudes y Gestión de Seguridad. También debe tenerse en cuenta los proyectos que están en desarrollo en la entidad como Catastro multipropósito y mejoramiento de los sistemas registrales como la migración Folio – SIR y en el robustecimiento del SIR. Teniendo en cuenta las anteriores necesidades, el servicio de Conectividad es una necesidad básica que permite la continuidad a los servicios misionales de la entidad.

Dicho lo anterior es preciso adelantar actividades que garanticen ininterrumpidamente la infraestructura técnica requerida para la prestación de los servicios registrales, siendo necesario el en particular en lo relacionado con garantizar la continuidad de los servicios contratados servicios de conectividad y servicios asociados, que garanticen la continuidad en la prestación del servicio registral de la Superintendencia de Notariado y Registro.

De acuerdo con las necesidades enunciadas, la Oficina de Tecnologías de la información de la Superintendencia de Notariado y Registro requiere prorrogar los servicios de conectividad conforme al acuerdo marco CCE-248-AMP-2020 el cual se encontraba vigente hasta el 19 de noviembre de 2023, del cual Colombia Compra público en su página comunicado del 03 de noviembre de 2023 sobre la Vigencia del Acuerdo Marco de Precios CCENEG-248-AMP-2020, en el cual indica “Órdenes de Compra nuevas al amparo de este Acuerdo Marco hasta el día 19 de noviembre de 2023. Sin embargo, las Órdenes de Compra que sean colocadas antes de la fecha mencionada y las que ya se encuentran en ejecución, podrán tener una vigencia que supere la del Acuerdo Marco, siempre que el plazo adicional sea igual o menor a un año y que el Proveedor haya ampliado la vigencia de la garantía de conformidad con lo establecido en la Cláusula 17; es decir, hasta el diecinueve (19) de noviembre de 2024”

A continuación, se presentan los servicios de conectividad que corresponden a los que se tienen actualmente contratados por la SNR hasta el **30 DE ABRIL DE 2024** y a los cuales se les requiere dar continuidad hasta el **05 de MAYO de 2024** cuenta con respaldo presupuestal para costear la operación, de suerte que, el operador previamente manifestó estar de acuerdo con la presente prórroga.

Debido a la importancia de mantener un servicio de conectividad ininterrumpido para la Superintendencia de Notariado, la Oficina de Tecnologías de la Información ha iniciado el proceso de contratación de servicios de conectividad mediante licitación pública, con el objetivo de garantizar la continuidad del servicio. Dado que el proceso de adjudicación se ha extendido hasta **el 29 de abril de 2024** debido a observaciones presentadas por los diferentes oferentes, se solicita prorrogar la presente orden de compra hasta el **5 de mayo de 2024** para completar los trámites necesarios y perfeccionar el nuevo contrato.

Por lo anteriormente expuesto, y en aras de continuar cumpliendo con nuestra misionalidad, la cual se traduce en la prestación del servicio público registral, se requiere prorrogar la presente orden de compra desde el **primero (01) de mayo hasta el día cinco (05) de mayo de la presente anualidad**, teniendo en cuenta los supuestos jurídicos, técnicos y financieros con que se ampara la prórroga solicitada están soportados en el saldo a favor de la orden de compra, los cuales han sido producto en la facturación por acuerdos de niveles de servicio.

El saldo a favor del contrato se obtiene teniendo en cuenta la ejecución presupuestal como se mostró en el cuadro de servicios y pagos aprobados.

A continuación, se presentan los servicios de conectividad que corresponden a los que se tienen actualmente contratados por la SNR hasta el **30 de abril de 2024** y a los cuales se les requiere dar continuidad hasta **el 05 de MAYO de 2024** cuenta con respaldo presupuestal para costear la operación, el operador previamente manifestó estar de acuerdo con la presente prórroga.

Cordialmente,

JOSE RICARDO ACEVEDO SOLARTE
Jefe Oficina de Tecnología de la Información
Superintendencia de Notariado y Registro

Proyecto: Carlos Eduardo Percipiano Vanegas- Contratista OTI

Revisó: Jorge Junior Navarro García – Contratista OTI

Oscar Fabian Corredor_ Profesional Especializado OTI

Revisó: Adriana Ximena Hoyos Muñoz – Abogada Contratista OTI

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHachparro ANGELICA MARIA CHAPARRO MELO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 2024-04-29-4:29 p. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL	**Número de Compromiso:**	34024	**Valor Total:**	659.613.412,66	**Saldo por pagar:**	485.802.099,85
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	800153993	**Tercero:**		COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	**Número:**	105724/2023	**Fecha:**		03/01/2024 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	OTI- PRORROGA Y ADICION DE LAORDEN DE COMPRA 105724/2023 SERVICIO DE CONECTIVIDAD III- VIGENCIA FUTURA APROBADA RADICADO 2-2023-068121 MINHACIENDA						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-04-03	515824	173.811.312,81	27.752.319,83	500724		101371924	2024-04-11	173.811.312,81	1.551.147,00	172.260.165,81	0060136017	CITIBANK COLOMBIA			FACTURA	3-291628099	13-01-01-DT	FACTURA 3-291628099 Y NOTA CREDITO 1-1000106929 CONTRATAR LA OPERACION DE LOS SERVICIOSDECONECTIVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS ETC- SEGUN ORDEN DE COMPRA 105724 DE 2023 Y CERTIFICACION DEL SUPERVISOR MES DE ENERO DE 2024-Radicado: SNR2024ER019784

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHachparro ANGELICA MARIA CHAPARRO MELO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 2024-04-29-4:29 p. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL	**Número de Compromiso:**	572823	**Valor Total:**	544.439.681,58	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	800153993	**Tercero:**		COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	ORDEN DE COMPRA	**Número:**	105724	**Fecha:**	17/11/2023 0:00:00

OBJETO

Objeto: ORDEN DE COMPRA 105724 - SOLICITUD Y JUSTIFICACION CONTENDIA EN EL OFICIO SNR2023IE016583 SUSCRITA POR EL JEFE ENCARGAFO DE LA OTI DE LA SNR, SE PRORROGA LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE.

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2023-12-21	2316723	288.754.673,57	46.104.697,96	2240423		16539024	2024-01-31	288.754.673,57	2.499.295,00	286.255.378,57	0060136017	CITIBANK COLOMBIA			FACTURA	3-291525691	13-01-01-DT	FACTURA 3-291525691 CONTRATAR LA OPERACION LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS QUE GARANTICEN LA CONTINUIDA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL DE LA SNR SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 105724 DE 2023 Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PERIODO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023-Radicado: SNR2023ER151286
2024-04-03	515724	255.685.008,01	40.822.722,99	500624		101369724	2024-04-11	255.685.008,01	2.281.837,00	253.403.171,01	0060136017	CITIBANK COLOMBIA			FACTURA	3-291628099	13-01-01-DT	FACTURA 3-291628099 Y NOTA CREDITO 1-1000106929 CONTRATAR LA OPERACION DE LOS SERVICIOSDECONECTIVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS ETC- SEGUN ORDEN DE COMPRA 105724 DE 2023 Y CERTIFICACION DEL SUPERVISOR MES DE ENERO DE 2024-Radicado: SNR2024ER019784

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHachparro ANGELICA MARIA CHAPARRO MELO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 2024-04-29-4:36 p. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL	**Número de Compromiso:**	155823	**Valor Total:**	3.838.959.805,98	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	800153993	**Tercero:**		COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	ORDEN DE COMPRA	**Número:**	ORDEN DE COMPRA 105724	**Fecha:**	02/03/2023 0:00:00

OBJETO

Objeto:	ORDEN DE COMPRA 105724 - CONTRATAR EL SERVICIO CONECTIVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS A TRAVES DEL AMP-CCENEG-024-1-2020

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2023-07-27	1144823	238.039,77	37.528,46	1111323		244537923	2023-08-03	238.039,77	2.065,00	235.974,77	0060136017	CITIBANK COLOMBIA			FACTURA	E-5668042304	13-01-01-DT	FACTURA E-5668042304 CONTRATAR LA OPERACION LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS QUE GARANTICEN LA CONTINUIDA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL DE LA SNR SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 105724 DE 2023 Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR MIFI PERIODO DEL MES DE MARZO DE 2023-SNR2023ER060489.
2023-07-27	1144223	390.132.917,79	62.290.129,73	1108923		244538023	2023-08-03	390.132.917,79	3.376.781,00	386.756.136,79	0060136017	CITIBANK COLOMBIA			FACTURA	3-291192519	13-01-01-DT	FACTURA 3-291192519 Y NOTA CREDITO 1000102564 CONTRATAR LA OPERACION LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS QUE GARANTICEN LA CONTINUIDA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL DE LA SNR SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 105724 DE 2023 Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PERIODO DEL MES DE MARZO DE 2023-SNR2023ER060486.

2023-07-27	1146323	399.579.740,34	63.798.445,94	1287523		277935423	2023-08-28	399.579.740,34	3.458.547,00	396.121.193,34	0060136017	CITIBANK COLOMBIA			FACTURA	3-291281082	13-01-01-DT	FACTURA 3-291281082 Y NOTA CREDITO 1000103648 CONTRATAR LA OPERACION LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS QUE GARANTICEN LA CONTINUIDA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL DE LA SNR SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 105724 DE 2023 Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PERIODO DEL MES DE MAYO DE 2023-Radicado: SNR2023ER091408
2023-07-27	1145323	410.529.825,93	65.546.778,93	1287623		277935523	2023-08-28	410.529.825,93	3.553.325,00	406.976.500,93	0060136017	CITIBANK COLOMBIA			FACTURA	3-291236742	13-01-01-DT	FACTURA 3-291236742 Y NOTA CREDITO 111000102794 CONTRATAR LA OPERACION LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS QUE GARANTICEN LA CONTINUIDA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL DE LA SNR SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 105724 DE 2023 Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PERIODO DEL MES DE ABRIL DE 2023-Radicado: SNR2023ER067388
2023-07-27	1146423	398.660.124,88	63.651.616,58	1295223		279381023	2023-08-28	398.660.124,88	3.450.588,00	395.209.536,88	0060136017	CITIBANK COLOMBIA			FACTURA	3-291324878	13-01-01-DT	FACTURA 3-291324878 Y NOTA CREDITO 1000103653 CONTRATAR LA OPERACION LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS QUE GARANTICEN LA CONTINUIDA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL DE LA SNR SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 105724 DE 2023 Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PERIODO DEL MES DE JUNIO DE 2023 Radicado: SNR2023ER091413
2023-10-02	1572823	404.807.952,62	64.633.202,52	1518523		339688523	2023-10-05	404.807.952,62	3.503.800,00	401.304.152,62	0060136017	CITIBANK COLOMBIA			FACTURA	3-291368828	13-01-01-DT	FACTURA 3-2911368828 Y NOTA CREDITO 1000104278 CONTRATAR LA OPERACION LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS QUE GARANTICEN LA CONTINUIDA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL DE LA SNR SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 105724 DE 2023 Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PERIODO DEL MES DE JULIO DE 2023 Radicado: SNR2023ER106040
2023-10-23	1758323	379.676,36	59.828,46	1701523		365742223	2023-10-27	379.676,36	3.294,00	376.382,36	0060136017	CITIBANK COLOMBIA			FACTURA	5227689420	13-01-01-DT	FACTURA 5227689420 CONTRATAR LA OPERACION LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS QUE GARANTICEN LA CONTINUIDA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL DE LA SNR SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 105724 DE 2023 Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR MIFI PERIODO DEL MES DE AGOSTO DE 2023-Radicado: SNR2023ER118775
2023-10-26	1770823	402.993.948,27	64.343.571,57	1715223		375708523	2023-10-31	402.993.948,27	3.488.099,00	399.505.849,27	0060136017	CITIBANK COLOMBIA			FACTURA	3-291412328	13-01-01-DT	FACTURA 3-291412328 Y NOTA CREDITO 1000104677 CONTRATAR LA OPERACION LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS QUE GARANTICEN LA CONTINUIDA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL DE LA SNR SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 105724 DE 2023 Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PERIODO DEL MES DE AGOSTO DE 2023-Radicado: SNR2023ER118772

2023-11-21	1973223	379.676,36	59.828,46	1925923		410826423	2023-11-27	379.676,36	3.294,00	376.382,36	0060136017	CITIBANK COLOMBIA			FACTURA	E-5738065813	13-01-01-DT	FACTURA E-5738065813 CONTRATAR LA OPERACION LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS QUE GARANTICEN LA CONTINUIDA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL DE LA SNR SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 105724 DE 2023 Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR MIFI PERIODO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023-Radicado: SNR2023ER134808
2023-11-22	1989623	407.429.158,14	65.051.714,33	1929223		410850623	2023-11-27	407.429.158,14	3.526.488,00	403.902.670,14	0060136017	CITIBANK COLOMBIA			FACTURA	3-291438657	13-01-01-DT	FACTURA 3-291438657 Y NOTA CREDITO 1000105179 CONTRATAR LA OPERACION LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS QUE GARANTICEN LA CONTINUIDA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL DE LA SNR SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 105724 DE 2023 Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PERIODO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023-Radicado: SNR2023ER134803
2023-11-29	2022823	379.676,36	59.828,46	1970523		434462923	2023-12-18	379.676,36	3.294,00	376.382,36	0060136017	CITIBANK COLOMBIA			FACTURA	E-5748142728	13-01-01-DT	FACTURA 3-291192519 4CONTRATAR LA OPERACION LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS QUE GARANTICEN LA CONTINUIDA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL DE LA SNR SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 105724 DE 2023 Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR MIFI PERIODO DEL MES DE OCTUBRE DE 2023-Radicado: SNR2023ER144948
2023-11-29	2022723	431.857.578,45	68.952.050,34	1970623		434463323	2023-12-18	431.857.578,45	3.737.927,00	428.119.651,45	0060136017	CITIBANK COLOMBIA			FACTURA	3-291482388	13-01-01-DT	FACTURA 3-291482388 Y NOTA CREDITO 1000105527 CONTRATAR LA OPERACION LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS QUE GARANTICEN LA CONTINUIDA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL DE LA SNR SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 105724 DE 2023 Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PERIODO DEL MES DE OCTUBRE DE 2023-Radicado: SNR2023ER144938
2023-12-19	2267123	379.676,36	59.828,46	2202423		461957723	2023-12-22	379.676,36	3.294,00	376.382,36	0060136017	CITIBANK COLOMBIA			FACTURA	E-5758208361	13-01-01-DT	FACTURA E-5758208361 CONTRATAR LA OPERACION LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS QUE GARANTICEN LA CONTINUIDA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL DE LA SNR SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 105724 DE 2023 Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR MIFI PERIODO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023-Radicado: SNR2023ER152488
2023-12-19	2267023	439.983.243,96	70.249.425,51	2202623		462224023	2023-12-22	439.983.243,96	3.808.258,00	436.174.985,96	0060136017	CITIBANK COLOMBIA			FACTURA	3-291525692	13-01-01-DT	FACTURA 3-291525692 CONTRATAR LA OPERACION LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS QUE GARANTICEN LA CONTINUIDA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL DE LA SNR SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 105724 DE 2023 Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PERIODO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023-Radicado: SNR2023ER151290

2023-12-21	2316623	151.228.570,39	24.144.727,55	2240623		16538924	2024-01-31	151.228.570,39	1.308.964,00	149.919.606,39	0060136017	CITIBANK COLOMBIA			FACTURA	3-291525691	13-01-01-DT	FACTURA 3-291525691 CONTRATAR LA OPERACION LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SERVICIOS ASOCIADOS QUE GARANTICEN LA CONTINUIDA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL DE LA SNR SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 105724 DE 2023 Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PERIODO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023-Radicado: SNR2023ER151286

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas